

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/05/2026 - 11:10:55
Recibo No. S000547200, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN z2K4ceDEKG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.
Sigla : SEAGRAM S.A.S
Nit : 900541728-9
Domicilio: Santa Rosa Viterbo, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 68468
Fecha de matrícula: 30 de julio de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 2 A 4A 50
Municipio : Santa Rosa Viterbo, Boyacá
Correo electrónico : seagram.col@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3123669765
Teléfono comercial 2 : 3159262914
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 2 A 4A 50
Municipio : Santa Rosa Viterbo, Boyacá
Correo electrónico de notificación : seagram.col@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 16 de julio de 2012 de la Asamblea De Accionistas de Santa Rosa Viterbo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2012, con el No. 13337 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S., Sigla SEAGRAM S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 28 de octubre de 2012 de la Asamblea De Accionistas de Santa Rosa Viterbo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de noviembre de 2012, con el No. 13556 del Libro IX, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID S.A.S.

Por Acta No. 1 del 29 de abril de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de mayo de 2017, con el No. 17803 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS: OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/05/2026 - 11:10:55
Recibo No. S000547200, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN z2K4ceDEKG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: a) suministro de toda clase de insumos y productos agropecuarios. B) prestacion de todo tipo de servicios agropecuarios, forestales y del medio ambiente y sus conexos como: Estudiar, promover, asesorar, proyectar, explotar y desarrollar las diversas formas de la industria agropecuaria y forestal; tanto en el sector publico como en el privado; c) estudiar, promover, asesorar, proyectar, explotar, desarrollar en sus diferentes modalidades las actividades inherentes de la ingenieria sanitaria y ambiental, tanto en el sector publico como en el privado. D) desarrollo de cualquier actividad licita, siempre que no contravenga la legislacion colombiana. E) prestacion de servicios de asistencia tecnica directa rural.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 37.000.000,00
No. Acciones	37,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 37.000.000,00
No. Acciones	37,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representante legal: La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural, preferiblemente accionista; tambien tendra un suplente de gerente, a cargo de una persona natural, preferiblemente accionista quien sera el encargado de suplir al gerente general de la empresa en sus ausencias temporales o permanentes (deceso); ambos designados por el termino de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimision, o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso, o de incapacidad cuando el representante legal sea una persona natural. La cesacion de las funciones de representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacion de cualquier naturaleza diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal y gerente general quien tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza y de la cuantia de los actos que celebre, segun lo consagrado en los estatutos y que han sido reservados especialmente a los accionistas de la empresa, por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad, con base en sus limites y funciones. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales. Paragrafo primero: Tendra entre otras mas de las funciones expresadas en el presente articulo las siguientes: A) realizar cualquier tipo de contratacion inherente al objeto social sin

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 19/05/2026 - 11:10:55
Recibo No. S000547200, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN z2K4ceDEKG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

limite de monto alguno; b) autorizar con su firma todos los documentos publicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades que desarrolle la compañía; c) presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situacion de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de perdidas y ganancias y un proyecto de distribucion de utilidades obtenidas; d) nombrar y remover los empleados de la sociedad; e) suscribir y dar debida terminacion a los contratos por prestacion de servicios que suscriba la empresa f) tomar todas las medidas que reclame la conservacion de los bienes, vigilar la actividad de los empleados de la sociedad e impartirles las ordenes que exija la buena marcha de la compañía; g) convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la junta directiva o el revisor fiscal de la sociedad y mantenerla informada sobre el curso de los negocios sociales; h) cumplir las ordenes o instrucciones que le imparta la asamblea general de accionistas o la junta directiva; i) designar los apoderados judiciales o extrajudiciales necesarios para la defensa de los intereses de la sociedad; j) cumplir o hacer cumplir todas las normas que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad; k) rendir cuentas comprobadas de su gestion, cuando se lo exija la asamblea o la junta directiva, al final de cada ejercicio y cuando se retire del cargo; l) solicitar autorizacion previa a la asamblea general de accionistas para la celebracion, ejecucion o liquidacion, de actos, operaciones, negociaciones o contratos en que se enajenen activos de la compañía o se comprometan los mismos en actividades crediticias cuando la cuantia supere los 50 smmv. En todo caso, para los actos inherentes al desarrollo del objeto social de la empresa no tendra limitacion alguna; m) desarrollar el plan de accion aprobado por la asamblea general y rendir cuentas bimestralmente sobre el proceso.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 002 del 24 de marzo de 2020 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 2020 con el No. 20541 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL	MAYRA ALEJANDRA VILLAMIZAR JAIMES	C.C. No. 1.090.433.630

Por Acta No. 1 del 29 de abril de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de mayo de 2017 con el No. 17804 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE - REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	NESTOR ARIEL GAYON MUÑOZ	C.C. No. 74.302.649

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 28 de octubre de 2012 de la Asamblea De Accionistas	13556 del 02 de noviembre de 2012 del libro IX
*) Acta No. 1 del 29 de abril de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	17803 del 05 de mayo de 2017 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/05/2026 - 11:10:55
Recibo No. S000547200, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN z2K4ceDEKG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: A0161
Actividad secundaria Código CIIU: G4620
Otras actividades Código CIIU: M7500 G4631

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$465.669.307,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : A0161.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


LIZETH PAOLA TARAZONA RUIZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
